Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 25 de Septiembre de 2.014

NOTA U.O.C. Nº 588/2014

Señor:
ECON. ALDO CENTURIÓN
E-mail: aldocenturiónlopez@gmail.com
Tel.: (021) 652-038
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 12 de Septiembre del corriente, según Expediente Nº 322.813/2014 **"Servicio de Consultoría para la Elaboración de un Estudio de Mercado para la Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico – CIDi FADA UNA"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a vuestra persona para el servicio de consultoría.

Por lo tanto, para dar continuidad al proceso de adjudicación, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (Ocho) días de los siguientes documentos originales o **"Autenticados por Escribanía Pública"**:

a) Cédula de identidad
b) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto
c) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial
d) Certificado de Registro Gral. De Quiebras
e) Seguro de Responsabilidad Profesional por el 5% (cinco por ciento).

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

C.I. 1.056.838
Aldo Europa Centurión López